



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°:8827/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -DIRECCION DE ADMINISTRACION DE MBS.

Extracto: S/ADQUISICION DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS DESTINADOS A LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA.

DICTAMEN N°: 1457/02

SEÑORA MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 19/20, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,  
SMM/mesp.-



28 OCT 2002  
*[Firma]*  
DR. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa